

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YAKUCLEAN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2020, en el domicilio de la Compañía ubicado en Pasaje Oe3J N45-15 y Zamora, Sector Concepción, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía YAKUCLEAN S.A., señores: Álvaro Felipe Maldonado Sánchez e Hilda Viviana Maldonado Sánchez. Los accionistas aquí reunidos forman el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo cual se encuentra legal y válidamente constituida de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Hilda Viviana Maldonado Sánchez en calidad de Presidente de la compañía, el señor Álvaro Felipe Maldonado Sánchez en su calidad de Gerente, y la señora María Emilia Sarmiento Herrera en su calidad de Secretaria Ad-Hoc.

La Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la Junta Ordinaria, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1. INFORME DEL GERENTE**
- 2. APROBACIÓN DEL BALANCE**
- 3. INFORME DE COMISARIO**
- 4. APROPIACION DE LA RESERVA LEGAL DE UTILIDADES**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO 2020**

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día

Informe del Gerente General

De acuerdo al informe realizado por el Gerente y que ha sido leído en voz alta, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe del Gerente.

Aprobación del balance

Toma la palabra el señor Álvaro Felipe Maldonado Sánchez y manifiesta que está de acuerdo con el balance y sostiene que para el año 2020, seguiremos con nuevos proyectos de crecimiento, armando una fuerte campaña publicitaria de forma digital para la captación de más clientes, se incrementará los servicios ofertados por la empresa y se impulsará la fuerza comercial de la empresa.

Los Accionistas de la compañía manifiestan su aprobación al balance del año 2019 de la compañía YAKUCLEAN S.A. y resuelven expresamente y por unanimidad aprobar el balance.

Informe de Comisario

Una vez leído el Informe de Comisario y sin existir ninguna novedad respecto a la revisión efectuada. Los Accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe presentado.

Apropiación de la Reserva Legal de Utilidades

Con el fin de proteger el patrimonio de la empresa y absorber pérdidas que puedan presentarse sin afectar al capital, la empresa realiza la apropiación de la reserva legal de utilidades, la Junta



(02) 600.80.08 / 099.645.0661 / 098.361.15.63



Pasaje Oe3J N45-15 y Zamora

decide que la reserva será el 50% del capital suscrito y no el 10% de la utilidad líquida, esto es por un monto de \$400.

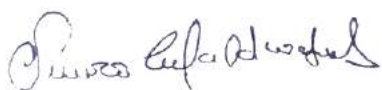
Nombramiento de comisario para el año 2020

La Junta decide nombrar como comisario de la empresa para el año 2020 a la señora Guadalupe Herrera Delgado con cédula de ciudadanía 170301863-8, el mismo que tendrá todas las obligaciones que establecen el Art. 279 de la Ley de Compañías.

El Gerente General concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente Acta; una vez redactada es leída y aprobada por los Accionistas presentes que la suscriben en unidad de acto, se levanta la sesión a las 14 horas.

Se anexa al expediente de esta Junta General de Accionistas los siguientes documentos:

- | | |
|------------|-------------------------------------|
| 1. ANEXO 1 | Balance del año 2018 |
| 2. ANEXO 2 | Informe de Gerente General año 2018 |
| 3. ANEXO 3 | Informe de Comisario 2018 |



Hilda Viviana Maldonado Sánchez
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Álvaro Felipe Maldonado Sánchez
ACCIONISTA – GERENTE



María Emilia Sarmiento Herrera
SECRETARIA AD-HOC



(02) 600.80.08 / 099.645.0661 / 098.361.15.63



Pasaje Oe3J N45-15 y Zamora